

Una mirada sociopragmática a las fórmulas de tratamiento entre niños escolares*

LUZ ÁNGELA SUÁREZ RODRÍGUEZ
Estudiante de la Maestría en Lingüística, Uptc
luzangelawilson@yahoo.es

Recepción: 16 de abril de 2008
Aprobación: 10 de junio de 2008

* Avance de la investigación intitulada: Una mirada Sociopragmática a las conversaciones espontáneas de los estudiantes del grado tercero de la "Escuela Guayacán y Peña", adscrita a la línea: Sociolingüística y afines. (

RESUMEN

El presente artículo es una aproximación teórica sobre el proyecto de investigación titulado: "Una mirada sociopragmática a las conversaciones espontáneas de los estudiantes de grado 3º de la Escuela Guayacán y Peña", el cual es una investigación cualitativa etnográfica, cuyo propósito es analizar la incidencia del contexto sociocultural en las actuaciones lingüísticas de veintidos estudiantes, a partir de un enfoque sociopragmático. Por lo tanto, apodos, malapropismos y transgresiones de turnos conversacionales serán estudiados como fórmulas de tratamiento, porque éstas son utilizadas por los niños durante su Interacción cotidiana, pero no son aceptadas por ellos, debido a la agresividad que estas expresiones evidencian.

Palabras clave: sociopragmática, contexto, cortesía, fórmulas de tratamiento, malapropismo, apodo, máximas conversacionales.

ABSTRACT

The present article is a theoretical discussion of the research project called "A sociopragmatic view of the spontaneous conversations of third grade students of the Guayacan y Peña elementary school". This work is an ethnographic qualitative study, where the purpose is to analyze the incidence of the sociocultural context in the linguistic performances of twenty-two students, from a sociopragmatic approach. Therefore, nicknames, swearwords and transgression of conversational turns will be studied as relationship formulas, because these are used by children during their daily interaction, but they are not accepted by them due to the aggressiveness that these expressions evidence.

Key words: Sociopragmatics, context, courtesy, relationship formulas, swearwords, nicknames, conversation maxims.

INTRODUCCIÓN

Una mirada sociopragmática a las conversaciones espontáneas, es un estudio de carácter etnográfico que pretende, a partir de los planteamientos del lingüista reconocido Henk Haverkate (1997), analizar la incidencia del entorno sociocultural en las fórmulas de tratamiento de 22 estudiantes del grado tercero de la Escuela Guayacán y Peña, ubicada en el municipio de Chitaraque, con un contexto trapichero, en donde los usuarios de la lengua se tratan con expresiones muy particulares que, según ellos, no son aceptadas por todos los interlocutores y que, por ende, generan conflictos¹ comunicativos.

El uso inadecuado de expresiones es sensible cuando se perciben como ofensivas. Las manifestaciones lingüísticas de los niños, objeto de estudio, están cargadas de malapropismos, apodos y transgresión de turnos conversacionales; fórmulas de tratamiento rechazadas por los interlocutores, ya que, muchas veces, ese maltrato verbal desencadena comportamientos agresivos de tipos verbales y/o físicos. Una forma de evidenciar esto, se presenta en el siguiente apartado de un corpus, tomado en el aula de clase:

Paola: ↑ Profe, si sigue molestando, yo no sé. Es sólo diciéndome pan quema'

Daniela: ↑ Y ella es, es sólo diciéndome estúpida y no sé cuántas, ah no (Todos hablan al tiempo).

A partir de encuestas diagnósticas aplicadas en el grupo de estudiantes, objeto de estudio, se han establecido dos categorías de análisis. Una hace referencia a las fórmulas de

¹ Rudolph (199: 197). Conflicto Interpersonal es definido como una situación en la cual las necesidades o ideas de una persona se perciben como si estuvieran reñidas o en oposición de las otras personas.

tratamiento que tienen que ver con el apodo y los malapropismos y la otra con los turnos conversacionales, que serán de vital importancia en el análisis de la incidencia del entorno sociocultural en las actuaciones lingüísticas de los educandos.

Para analizar la influencia del contexto en las conversaciones cotidianas de los estudiantes, se aplicarán unos instrumentos que permitirán estudiar las categorías de análisis, abordando planteamientos de teóricos que han estudiado la lengua en su uso. Además, se tendrán en cuenta estudios realizados con fórmulas de tratamiento e interacciones corteses.

1. PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS DE LA SOCIOPRAGMÁTICA

La sociopragmática es una disciplina que estudia las fórmulas de tratamiento de una comunidad y tiene en cuenta los agentes externos que influyen en las manifestaciones lingüísticas. A través de las interacciones espontáneas se ventila, oportunamente, la intención comunicativa del hablante para ser asimilada o rechazada por su interlocutor; es por esto que en este estudio, la unidad de análisis es precisamente la conversación, ya que permite identificar a sus hablantes como corteses o descorteses².

La sociopragmática se interesa por el uso de la lengua, como un fenómeno real e inmediato afectado por el contexto social de una situación dada. Esta disciplina permite analizar la influencia que produce una transferencia de hábitos desde lo social hacia lo lingüístico, como se pretende en la investigación intitulada: "Una mirada sociopragmática a las conversaciones espontáneas de los estudiantes del grado tercero de la Escuela Guayacán y Peña".

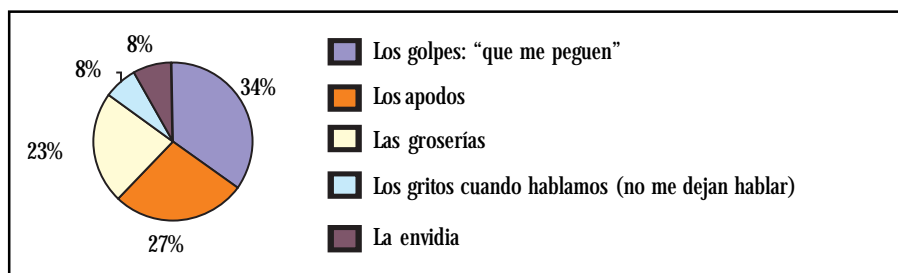
2. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

Cada cultura crea en sus miembros unas expectativas de comportamiento verbal que, si no se ven satisfechas por el interlocutor, tienden a generar implicaturas de falta de interés, descortesía intencionada y mala voluntad. El compartir las fórmulas de tratamiento y respetar los turnos conversacionales, dentro de la comunicación, permite que la relación se mantenga y crezca; de lo contrario, ocasiona un deterioro interaccional.

² Haverkate (1987: 34), señala que: "la cortesía no es una propiedad de determinadas clases de oraciones, sino una propiedad de locuciones producidas en una situación concreta". Por esta razón, no se puede determinar la cortesía a partir de oraciones descontextualizadas, puesto que ciertas expresiones dependen únicamente de las circunstancias en las que se emplean.

Algunos usuarios de la lengua nunca dan las gracias, porque consideran que bien alguien hace algo porque quiere, o bien por una obligación de tipo social³. Además, en ciertos contextos se toleran irreverencias y términos soeces; de hecho, en muchas circunstancias informales su uso es común. Sin embargo, en contextos como el de los estudiantes del grado tercero de la Escuela Guayacán y Peña, este uso se percibe como inapropiado e incluso ofensivo, lo que debilita las relaciones. Es así como los estudiantes manifiestan rechazo, según se evidencia el numeral 7 de una encuesta aplicada:

¿Qué te disgusta de tus compañeros?



El contexto incide notablemente en la forma como interactúa una comunidad⁴; por tal razón, se considera que los hablantes de una lengua están dotados de recursos interpretativos que provienen de su entorno social y de sus experiencias comunicativas previas, las cuales parcialmente comparte con otras personas. "Para hablar una lengua correctamente, no sólo se necesita aprender su vocabulario y gramática, sino también el contexto en que se utilizan las palabras" (Dell Hymes)⁵.

En el apartado de un corpus, tomado de una conversación entre dos estudiantes del grado tercero de la Escuela Guayacán y Peña, se percibe el uso de expresiones que no son propias de niños cuyas edades oscilan entre 7-10 años. Términos que, por lo general, son de uso cotidiano entre los miembros de la comunidad para entablar un diálogo informal durante la labor trapichera y que, al llevarse al ámbito escolar, no son aceptados por los interlocutores:

³ Henk Haverkate (2004: 56), pionero en el estudio de la cortesía en español, ha realizado comparaciones entre las culturas española y holandesa en los actos de discurso.

⁴ Comunidad viene del término latino *comunitas*, que significa tener en común o poseer en común. Se refiere a un conjunto de personas, con intereses más o menos uniformes. La comunidad implica la participación de un conjunto de personas en la construcción de algo dentro de un espacio temporal y geográfico. Implica, así mismo, uso compartido de objetos, formas de pensar y maneras de actuar, que identifican a un conglomerado social independiente de su tamaño. Existen comunidades amplias y pequeñas. Véase (Areiza Londoño Rafael, 2004: 7).

⁵ Tomado de la página: es.wikipedia.org/wiki/Dell_Hymes.

- Leonel:* Dani ela, usted, es una zorra que le gusta...⁶
Daniela: vaya y póngase con la treinta y la vieja de la h.p... de la madre que la parió.
- Leonel:* → Siempre es de grosera
Daniela: ↑ Sí, no me dice: estúpida y no sé cuántas.

Searle (1969: 22)⁷ afirma que: "Hablar una lengua es tomar parte en una forma de conducta (altamente compleja) gobernada por reglas. Aprender y dominar una lengua es haber aprendido y dominado tales reglas". Desde la sociopragmática, se entiende que Searle se refiere a unas reglas lingüísticas que deben ser puestas en escena en un entorno social, dentro de unas normas de uso, aunque con ciertas laxitudes o variantes que identifican al interlocutor en sus manifestaciones lingüísticas.

La utilización de la lengua debe orientarse a favorecer la relación sociocomunicativa. No basta con un saber lingüístico que, por sí solo, no garantiza la mejora de las capacidades en su uso expresivo y comprensivo de las personas. Ante la heterogeneidad de personas, que hablan la misma lengua, existe la necesidad de centrar aquello que parcial o totalmente no comparten los miembros de la comunidad. Puede tratarse del desconocimiento de las normas comunicativas (selección del tema, contexto, fórmulas de tratamiento, vocabulario) o del conocimiento de las pautas socioculturales (la interpretación de valores sociales o de actitudes). Las fórmulas de tratamiento hacen parte de la relación entre la lengua y las costumbres.

Algunos teóricos, como Hymes y Gumperz, desde la etnografía de la comunicación, estudian el conjunto de habilidades comunicativas que se requiere para comportarse en los diversos contextos del intercambio conversacional entre las personas. Éstos, muestran que por el hecho de estar capacitados biológicamente para la expresión y la comprensión lingüística, no se garantiza una conducta comunicativa adecuada a los diferentes contextos y situaciones de comunicación. "A medida que los seres humanos se relacionan con otras personas en diversos contextos, se va descubriendo y apropiando de las normas socioculturales, de las destrezas comunicativas y de los conocimientos lingüísticos" (Lomas Carlos, 2006: 34)⁸.

⁶ Por respeto al lector, no aparecerán textualmente los malapropismos utilizados por los estudiantes en sus interacciones y serán reemplazados por puntos suspensivos.

⁷ Cita por Areiza Londoño Rafael (2004: 7). En: Hacia una visión sociolingüística.

⁸ El trabajo pedagógico con la palabra en la educación lingüística y literaria.

En consecuencia, saber hablar es utilizar la lengua, según los fines que se persigan, según el tono, y el canal utilizado (oral, escrito, formas no verbales), el género discursivo (conversación espontánea, entrevista, exposición, narración, argumentación...) y las normas que rigen el tipo de situación comunicativa. Ser competente comunicativo es tener esa capacidad sociocultural, como oyente o hablante real, para comprender y producir enunciados adecuados a intenciones diversas de comunicación en situaciones concretas.

3. LA CONVERSACIÓN

Al estudiar el lenguaje en la comunicación, debe tenerse en cuenta el empleo de un enunciado concreto por parte de un usuario en un momento dado. Escandell M. V. (1996: 13), presenta esa clase de estudio como pragmático: "el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación; es decir, las condiciones que determinan tanto el empleo de un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta, como su interpretación por parte del destinatario".

En el intercambio comunicativo, las expresiones pueden adquirir connotaciones que no se encuentran directamente en su significado literal, sino que dependen de los datos que aporta la situación comunicativa, los cuales deben ser compartidos por los hablantes-oyentes, quienes podrán cooperar en la conversación de acuerdo con los conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y gustos que posean en el momento de la interacción.

Para lograr el objetivo comunicativo, se continúa hasta que ambas partes decidan terminarla. Esta concepción es la que Grice denomina "principio de cooperación", el cual permite que la contribución a la conversación sea adecuada, en el momento en que se produce, con el fin de ser aceptada. Al respecto, Hernández (2004: 105) apunta que: "el objetivo de la interacción es que ésta sea comunicativamente lograda y socialmente satisfactoria para todos".

Entre las interacciones comunicativas se encuentran diferentes tipos, como: la discusión, el debate, la entrevista y la conversación espontánea, entre otros; ésta última es la que requiere concentración, por ser flexible y libre, como lo menciona Tusón (1997: 69): "la forma más común y esencial que puede adoptar el intercambio verbal".

La Conversación es la práctica social a través de la cual se expresan y se hacen posibles otras actividades. Por medio de esta clase de interacción, el ser humano se comporta como un ser social, porque se relaciona con los demás y trata de conseguir los objetivos propuestos.

Danielle André- Larochebouvy (1984: 5)⁹ manifiesta: "la conversación constituye el elemento lingüístico mediante el cual los miembros de una comunidad o de un grupo social determinado no sólo se comunican cotidianamente, sino con el que aseguran, además, la solidaridad, la integración y la cohesión".

La función integradora de la conversación se basa en que ella es una interacción gestuo-verbal recíproca, que supone el encuentro de dos o más participantes pertenecientes a una misma comunidad lingüística, que usan códigos comunes de comunicación y poseen rasgos sociales y psicológicos que dependen de su rol y de la situación o el momento en que dicha interacción se realiza, a través de turnos alternantes, concedidos por la necesidad de la trama que se da.

A pesar de que los hablantes de la lengua materna no tienen un conocimiento teórico acerca de los turnos conversacionales, advierte la necesidad de comunicarse asertivamente; es así, como lo solicitan los estudiantes del grado tercero, en forma reiterada en este corpus, tomado dentro del aula de clase:

Daniela: Sí, cuando me estaba lavando las manos me dijo, estúpida y no sé cuántas (...) ah!, ah!
(Todos hablan al tiempo)

Nicolás: ↑ ¡Hable una sola!

Daniela: ↑ ¡ah!, ¡ah!
(Todos hablan al tiempo)

Paola: (Se dirige ante la profesora) Mire que yo iba saliendo del baño y me dijo estúpida, china mojada y me dijo quema' también.

Daniela: No señora, doña Erika, usted me dijo (todos hablan al tiempo)

Marfy: ↑ ¡Hable una sola!

Daniela: Usted me dijo ((apodos, o no Luz Mery)), que era la de hija de quién sabe qué...

⁹ Citado por Julio Escamilla Morales y otros, quienes presentan un estudio investigativo en el capítulo 10: "La Cortesía Verbal y Gestual en la ciudad de Barranquilla", en el texto: Pragmática sociocultural, compilación. Diana Bravo y Antonio Briz (2004: 198).

Una conversación cotidiana entre amigos o vecinos es libre; sin embargo, requiere de una organización intrínseca para lograr el objetivo comunicativo. "La regulación y la alternancia de turnos no es rígida, en absoluto está predeterminada y además, los derechos y obligaciones de los participantes se reducen esencialmente a la participación colaborativa, a escuchar y a ser escuchado" (Bravo y Briz, 2004: 81).

4. FÓRMULAS DE TRATAMIENTO

El uso de fórmulas de tratamiento en una comunidad, cuyos valores obedecen a los códigos establecidos en un grupo social, permite detectar el comportamiento lingüístico de las personas. Desde una perspectiva de Lakoff (1973), Brown y Levinson (1987), Leech (1983) o Haverkate (1994), se deja evaluar al hablante, como cortés o descortés.

Las fórmulas de tratamiento marcan un foco de situación comunicativa, al analizar el hecho de que la lengua está ligada con un contexto social que, en la medida en que emplea dichas reglas, busca significar algo con cada enunciación, no sólo en lo referencial, sino también en lo expresivo y apelativo. Esas valoraciones, a su vez, generan cambios.

Carrera Micaela (2004: 227) indica que: "lejos de ser el español homogenizado el uso de fórmulas de tratamiento, impera aun la variación"¹⁰. Es justamente la marcación de esas fórmulas, en las conversaciones espontáneas, las que se desean analizar para identificar la influencia del medio sociocultural y, a la vez, descubrir si éstas permiten un acercamiento o, por el contrario, ocasionan distancias que afectan las relaciones interpersonales.

La ironía es una fórmula de tratamiento que utiliza el hablante para transmitir al destinatario, de manera indirecta, el propósito comunicativo. La esencia irónica, "radica en que el hablante manipula el valor veritativo de lo que asevera" (Haverkate, 2004: 58); el hablante comunica lo contrario de lo que dice. Requiere una labor interpretativa compleja, dado que el locutor irónico defrauda el patrón de expectativa del interlocutor. Por esta razón, la ironía puede ser la causa de que se produzcan malos entendidos en intercambios verbales, que perjudican la relación social entre los interlocutores.

La búsqueda del sentido de la ironía se confunde unas veces con el significado y otras con la finalidad. La sociedad humana se fundamenta en relaciones de sentido expresadas con

¹⁰ Presenta a Cuervo (1987/1874:§330): la pluralidad de normas se describe en los estudios dedicados al uso pronominal de segunda persona en español de Colombia, en el uso del tú, vosotros, ti, te. Alguna parte de su conclusión es: "El uso de pronombres de segunda persona ofrece en Colombia (y en muchas partes América) singularidades sorprendentes: las formas tú y vosotros han desaparecido de la lengua familiar, y sólo tienen cabida en lo literario".

significantes. José L. Ramírez¹¹, diferencia el significado del sentido. "El significado es algo objetivado y común perteneciente al orden social. El sentido es la actividad informante, mediante la cual los individuos humanos activan esos significados en situaciones concretas y en discursos específicos".

La variación dada al nombre propio, es lo que comúnmente se denomina como apodo. El apodo es otra fórmula de tratamiento hacia el interlocutor. Puede tener las variantes del diminutivo (Luisito) y del hipocorístico (Lucho), que se usa de forma cariñosa y/o familiar, y suelen estar dirigidas a niños o a personas con las que existe mucha confianza, o a personajes públicos que lo usan a modo de nombre artístico. No obstante, la lengua dispone de otros recursos de apelación, no todos nominales, con la misma validez comunicativa en virtud de la situación y contexto (señor, padre, amigo, mira...). Estas formas sirven para señalar las relaciones de distancia, poder y solidaridad, entre otras.

La interacción de los estudiantes de la escuela Guayacán y Peña se ve afectada por fórmulas de tratamiento que, según los estudiantes, son ofensivas y propician agresiones tanto físicas como verbales. El apodo es usado como un elemento agresor, con intención de ofender al otro por alguna marca física, para ridiculizarlo y, de hecho, no es aceptado por el afectado. Ejemplo de ello se evidencia en el segmento tomado de una interacción dentro del aula de clase, en el que se alude a la niña por su color de piel:

Leonel: → Qué pasó Pan quema', entonces qué Panquema (mira a Paola y se sigue riendo, para ofender a la niña).

Paola: ↑ Profesora, mire que están poniendo sobrenombres.

"Según el nivel de escolaridad y la ocupación de los hablantes, se encuentra la intención para apodar a una persona (...), con menor nivel de educación; la intención es grotesca y, por lo general, se desea ridiculizar al apodado" (Espitia María, 2006: 77). El apodo puede ser aceptado o rechazado por el designado; depende de la buena o mala intención de su creador y de sus multiplicadores, teñido de cierta coloración emotiva, humorística, sarcástica o grosera que el hablante le imprime, como se corroboró con el corpus anterior.

¹¹ Tomado de la página <http://www.ub.es/geocrit/sv-63.htm>, de ponencia leída ante el Seminario de Antropología de la conducta, intitulada "La existencia de la ironía como ironía de la existencia".

5. ESTRATEGÍA DE CORTESÍA

La cortesía se encuentra directamente en la vertiente social de la comunicación; es el principio que regula las interacciones y modifica todo el comportamiento del ser humano dentro de una situación comunicativa. Bravo y Briz A. (2004: 8) conciben la cortesía verbal como: "una estrategia dentro de las actividades de imagen de hablante y oyente, que queda regulada en una cultura y grupo social por ciertas convenciones a partir de las cuales un comportamiento lingüístico puede evaluarse como cortés o descortés".

Es el proceso mismo de la interacción el que da el verdadero sentido de la práctica cortés, el que favorece o pone en límites dicha actividad teniendo en cuenta el qué, quién, dónde, cuándo y cómo se expresa, lo que la determina como real y efectivamente cortés¹². La cortesía es de carácter universal, pero asociada con un contexto.

Haverkate, en su teoría sociopragmática, muestra que la cortesía se manifiesta en actos comunicativos, cuando la clase paralingüística, expresada mediante signos gestuales, tiene una función comunicativa acompañando a signos puramente verbales (1987: 29). Se debe estudiar las manifestaciones lingüísticas en su uso, teniendo en cuenta la situación comunicativa, ya que su contexto hace parte del carácter significativo; por ello la cortesía, al ser un principio universal, se aplica de forma diferente según el contexto.

La interpretación de la actividad cortés es cosa, al menos, de dos, de acuerdo con un contexto y con una situación determinada. Según Escandell (1996: 136), la cortesía es: "un conjunto de normas sociales, establecidas por cada sociedad, que regulan el comportamiento adecuado de los miembros, prohibiendo algunas formas de conducta y favoreciendo otras". Es de esperar que lo concebido como cortés en una sociedad, sea descortés en otra. La cortesía se ha interpretado como un mecanismo de salvaguardia que establecen todas las sociedades para que la agresividad de sus miembros no se vuelva contra ellos mismos.

El propósito de plantear la utilidad de la cortesía se debe tomar en una segunda fase, al focalizar la incidencia del contexto en el uso de expresiones que afectan el comportamiento interaccional en los estudiantes objeto de estudio, con el fin de mejorar su práctica y así poder asumir una actitud de cambio en la apropiación de hábitos.

¹² En efecto, al ser cortés la interacción puede variar, como lo manifiestan Bravo y Briz (2004: 91): "manteniendo o incluso potenciando su valor cortés/descortés, ya sea desactivando la estrategia de modo que deja de ser interpretada como mecanismo cortés/descortés, deja de expresar cortesía/descortesía".

En las estrategias comunicativas, la cortesía es considerada como un fenómeno pautado socioculturalmente, regulada en cada contexto por ciertas convenciones, a partir de las cuales un comportamiento lingüístico puede evaluarse como cortés o descortés, como lo interpretan: Henk Haverkate¹³, Emilio Antonio Briz Gómez¹⁴ y Nieves Hernández Flores¹⁵, en sus estudios realizados sobre el fenómeno de la cortesía. Se tiene en cuenta que es transversal a cualquier comportamiento enunciativo y que ella puede expresarse de diferentes maneras, de acuerdo con las investigaciones realizadas por Julio Escamilla Morales y otros¹⁶.

6. CONCLUSIÓN

La sociopragmática es una disciplina que permite dar cuenta del fenómeno de la lengua en el contexto sociocultural de los estudiantes, pues no sólo tiene en cuenta el uso de ciertas expresiones en un momento dado, sino que analiza la influencia del entorno en la interacción. Se considera que los apodos, los malapropismos y la transgresión de turnos conversacionales, manejados comúnmente por los individuos del entorno, no surten el mismo efecto en todos los contextos. Es así, como al desconocerse las máximas y los principios conversacionales se desencadenan comportamientos agresivos, tal como se ha podido evidenciar.

¹³ El análisis de la Cortesía Comunicativa: categorización pragmalingüística de la cultura española.

¹⁴ Cortesía verbal codificada y cortesía verbal interpretada en la conversación.

¹⁵ La cortesía como búsqueda del equilibrio de la imagen social.

¹⁶ La cortesía verbal y gestual en la ciudad de Barranquilla.

BIBLIOGRAFÍA

AREIZA LONDOÑO, Rafael. *Hacia una visión sociolingüística*. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2004. p. 200.

AUSTIN, John. *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Barcelona: Edim, SCCL, 1998. p. 215.

BOGOYA MALDONADO, Daniel. *Competencias y proyecto pedagógico*. Bogotá: UNIBIBLOS, 2000. p. 244.

BRAVO, Diana y BRIZ, Antonio. *Pragmática Sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 2004. p. 397.

CARRERA DE LA RED, Mikaela. *Tratamientos y cortesía en la elaboración de fuentes documentales de la etapa fundacional de la provincia de Mérida (Venezuela)*. En: *Pragmática Sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 2004. p. 227-242.

ESCAMILLA MORALES, Julio. *La cortesía verbal y gestual en la ciudad de Barranquilla*. En: *Pragmática Sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 2004. p. 197-209.

ESCANDELL, M. Victoria. *Cortesía y relevancia*. En: *Diálogos Hispánicos: La pragmática lingüística del español* Nº 22. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Facultad de Filología, departamento de Lengua Española y Lingüística General. Amsterdam: Rodopi, 1998. p. 7-24.

_____. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel, 1996. p. 251.

ESPTIA DE NEME, María Maela. *El apodo en la ciudad de Tunja y su estratificación social*. En: *Cuadernos de Lingüística Hispánica*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Nº 8, (Oct. 2006); p. 69-78.

GUERRERO RODRÍGUEZ, Magdalena. El apodo en Tunja: Un estudio morfo-semántico de esta realidad lingüística. En: Cuadernos de Lingüística Hispánica. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia N° 8, (Oct. 2006); p. 57-68.

HAVERKATE, Henk. El análisis de la cortesía comunicativa. En: Revista diálogos hispánicos de Ámsterdam. Ámsterdam: Universidad de Ámsterdam No. 6 (1987); p. 27-63.

_____. La cortesía como estrategia conversacional. En: Pragmática Sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español. Barcelona: Ariel, 2004. p. 55-64.

HERNÁNDEZ FLÓREZ, Nieves. La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social. En: Pragmática Sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español. Barcelona: Ariel, 2004. p. 95-107.

HYMES, Dell. Acerca de la competencia comunicativa. En: Revista Forma y Función, No. 9. Bogotá, Departamento de Lingüística: Universidad Nacional de Colombia. Junio, 1996. p. 13-37.

LOMAS, Carlos. Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós, 1997. p. 110.

_____. Educación y Pedagogía. En: Revista internacional magisterio. Bogotá: Magisterio No. 23, (oct. - nov. 2006); p. 88.

MORALES ÁLVAREZ, Justo. Discurso y desarrollo de la competencia comunicativa en la educación básica: perspectivas teóricas y metodológicas. Bogotá: Gente Nueva, 1997. p. 236.

PARDO ABRIL, Neyla Graciela. Habermas: Una propuesta para la teoría lingüística moderna. En: Revista Forma y Función. Santafé de Bogotá: Departamento de Lingüística, Universidad Nacional de Colombia No. 5 (1991); p. 77-90.

RAMÍREZ PEÑA, Luis Alfonso. Discurso y lenguaje en la educación y la pedagogía. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2004. p. 250.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Cristina. Pedagogía e investigación. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1999. p. 308.

TUSÓN VALLS, Amparo. Análisis de la conversación. Barcelona: Ariel, 1997. p. 125.

VERDERBER, Rudolph. *Communicate*. 9ª ed. México: International Thomson Editores, 1999. p. 482.

RAMÍREZ, José L. La existencia de la ironía como ironía de la existencia. En: <http://www.ub.es/geocrit/sv-63.htm>. San Roque (Cádiz): Universidad de Verano, (1992).